Nombre usuario: RAMIRO JAVIER GALVEZ GARCIA Nombre corrector: ANTONIA CHRISTENSEN CABRERA

Responder:

B)

Estoy conforme, porque va en contra de los principios basicos lanzar un medicamento, que puede llegar a millones de personas y provocarles un daño irreparable

Si los cumplo, justamente al evitar el riesgo de hacer un daño

Respeto a la comunidad por el mismo hecho, al ser parte de una empresa asi de importante, tengo una responsabilidad en cada producto que lanzo.

Con la organizacion quizas haya problemas, debido a expectativas financieras o trabajo "perdido" pero es una carga que se debe sobrellevar, ya que es algo mucho mas importante la salud de las personas

Argumentar:

1. ¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Estoy de acuerdo de que las consecuencias de tomar una acción apresurada de esta índole puede provocarle al público daños irreparables a la salud. Sin embargo creo que te falto enfatizar en consecuencias a corto y largo plazo de esperar para lanzar el producto para todos los actores involucrados en la decision (la empresa y el público expectante). Yo creo que las consecuencias de corto plazo para la empresa se centra en una inversión gigantesca para desarrollar las tecnologías necesarias para los estudios y mejoras a realizar el medicamento y a largo plazo es una perdida de dinero probablemente si no se logra el resultado esperado. Para el público a corto plazo tenemos que se muchas personas que podrían verse beneficiadas con el remedio (otro segmento etario que el perjudicial por ejemplo) va a tener que esperar mucho más tiempo y a largo plazo puede ser que nunca salga el producto y no se pueda mejorar la salud de muchas personas que esperaban el remedio.

- 2. ¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?
- Estoy de acuerdo que se cumple el deber de velar por la salud de las personas que tiene la empresa con la sociedad, sin embargo falto analizar los derechos/deberes del otro actor involucrado en la decisión: la empresa. Respecto a eso creo que esta decision busca velar por el derecho fiduciario de la empresa porque busca que mantenga su buena reputación (que para empresas farmacéuticas asegura confiabilidad siendo imprescindible para un buen rendimiento). Además, cumple el deber de trasparencia y honestidad, pues la empresa puede sentirse orgullosa de sus acciones y el deber con la ciudadania también porque hace hincapié en la importancia que le da la empresa en tener la certeza de que el producto que ofrece es del menor riesgo posible.
- 3. ¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas? Estoy de acuerdo que esta decision demuestra una preocupación por la comunidad y sobretodo la responsabilidad que tiene la empresa con ella.
- 4. ¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Si bien estoy de acuerdo con que puede haber "problemas" creo que esto no significa que no se cumplan las expectativas de la empresa pues la decision se toma pensando en un bien futuro también, ademas de considerar las implicancias financieras que tendría para la empresa de lanzar un producto riesgoso, que a mi juicio son muchísimo mas fatales que la opción considerada

Rehacer:

- 1- En este punto, agregaria lo de la empresa. La inversion en desarrollar tecnologias necesarias para los estudios y mejoras al medicamento es algo que no consideré y que me gustaría agregar. Sería una pérdida para la empresa que deberán sobrellevar para entregar un producto garantizado, de esta manera poder mantener su prestigio y hasta recuperar las pérdidas de corto plazo.
- 2- No agregaría nada, solo mantener que se mantiene el prestigio de la empresa al no lanzar un producto riesgoso para cierto grupo de la sociedad.

- 3- Nada que agregar
- 4- Parecido a lo que agregue en la respuesta 1, que a corto plazo podría significar una pérdida. Agregar lo del feedback, es mucho peor la consecuencia de entregar un producto peligroso que no lanzarlo en el presente y desarrollarlo más tiempo para que no sea riesgoso